

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXVII.

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1884

NUM. 8.084

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería Alemana, de Hamburgo el cual publica la casa banquera Valentín y C.ª, de aquella ciudad.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por
D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA
y con la cooperación de reputados profesores
situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro
CALLE DE SAavedra-Fajardo, NÚM. 13.
Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.
Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Ruizpérez, número 3. 31

CALENDARIOS AMERICANOS para 1885

2,000 ejemplares con 200 cromos diferentes de novedad, se encuentran calle de Zoco, número 5. Se venden tascos sueltos.

CAJISTA. Se necesita uno que sepa ortografía y leer toda clase de manuscritos, y que por tanto componga bien. En la imprenta de este periódico se le ofrece trabajo.

LA PAZ DE MURCIA.

De un artículo de «La Izquierda dinámica» titulado «Fusionistas, a la Asamblea» copiamos los siguientes párrafos:

«Ahora se va a reunir la Asamblea izquierdista, y es ocasión oportuna para que los fusionistas de procedencia revolucionaria vengan a nuestro campo. En la Asamblea tienen entrada siempre que reúnan las condiciones que prescribe el circular del duque de la Torre, que publicamos al frente del número. Algunos fusionistas habrá que las reúnan; el Sr. Sagasta es seguro que las reúna, y si tomara asiento en la Asamblea de nuestro partido y se decidiera a defender el antiguo programa constitucional, realizaría el acto más patriótico de su vida.

Las ocasiones hay que aprovecharlas, no olviden esto los fusionistas. Hoy es hora todavía para adherirse a la izquierda; hoy admitimos todavía a los fusionistas sin exigirles otro requisito que la buena fe; pero mañana, cuando seamos poder, ya variará la cosa. Entonces tendrán que acreditar, como en otra ocasión hemos dicho, la limpieza de sangre, y esto no es tan fácil como a primera vista parece. Un fusionista antes de acreditar la limpieza de sangre, necesita dar muchos pasos.

Aprovechen, pues, los amigos del Sr. Sagasta (los de procedencia liberal, se entiende), aprovechen esta oportunidad que se les presenta, vean si reúnen condiciones para asistir a la Asamblea, y acudan a ella que, puestos en contacto con nuestros comités, puestos en contacto con los representantes de las provincias, se sentirán inflamados por aquel amor a la libertad que solían tener, antes de seguir al Sr. Sagasta por caminos reaccionarios que fueron siempre caminos de perdición.»

En la reunión que el domingo celebró la izquierda de esta capital, bastante numerosa por cierto, quedó elegido por unanimidad, el siguiente comité:

Presidentes honorarios.—Excelentísimo Sr. Duque de la Torre—Excelentísimo Sr. General López Domínguez—Excelentísimo Sr. D. José Gómez Díez.

Presidente efectivo.—D. Alejo Molina Márquez.

Vice-Presidentes.—D. Agustín Abril Ruiz—D. Manuel Lissón Delgado.

Vocales.—D. Antonio Barrera Pérez.—D. Valentín Leante.—D. Hermonigildo Lumeras.—D. Manuel Lezano.—D. Rafael García de las Bayonas.—D. Mariano Balero López.—D. Rafael Almazán y Martín.—D. Marcos Peñalver.—D. Mariano Faisá.—D. Luis Guirao.—D. Juan Antonio Alarcón.—D. José Franco.—D. Acisclo Martín.—D. Antonio Almagro.—D. Francisco Sánchez Caravaca.—D. Juan Cascales.—D. Francisco Sevilla.—D. Abelardo Valero.—D. Miguel Cano Fernández.—D. José María Castillo.—D. Juan Antonio Romero.—D. Jostis García Sánchez.—Don José Gascón.—D. Pedro Alcobas.

Secretarios.—D. Ricardo Guirao de la Rocamora.—D. Joaquín García.

Nuestro querido amigo el Presidente del comité local de la izquierda ha recibido ayer el siguiente satisfactorio telegrama:

«Madrid 1, 12'15 m.

Círculo de la izquierda reunido hoy, ha acordado unánimemente a instancia del ilustre general López Domínguez y

propuesta del Sr. Bocerra reproducir su profundo agradecimiento a los correligionarios de Murcia por los obsequios al mismo y comisión del partido que le acompaña.—El Secretario,
Cristóbal González Martos.»

Y lo publicamos para satisfacción de nuestros amigos, que no dudamos le leerán con gusto.

«El Noticiero», periódico que tiene inclinaciones hacia la actual situación política, dice lo que sigue:

«Cuando se han esparcido por toda España los alumnos de la Academia militar de Toledo.

Cuando en la población no queda ninguna persona pudiente.

Cuando mueren diariamente veinte ó treinta personas de enfermedad sospechosa, se acorciona y se aísla la metrópoli toledana.

Esto, si no fuera perjudicial, nos parecería bufo, pues nos hace recordar el célebre proverbio: al asno muerto le cebada al rabo.»

Ayer salió para Madrid acompañado de D. Alejo Molina Márquez, D. Joaquín García, D. Juan Antonio Romero, D. Pedro Alcobas, y otros correligionarios, nuestro querido jefe el Sr. don José Gómez Díez, los que asistirán a la Asamblea en representación de nuestro partido. Nuestros compañeros señores Lumeras y Guirao (D. Ricardo) hubieran también concurrido a tan solemne acto, si circunstancias especiales y ocupaciones del momento no se lo vedaran. Las fuerzas que presentará la izquierda, habrán de probar a los que no le concedían importancia, ni aun siquiera vida, que es el partido más numeroso y organizado de todos los que se agitan en el campo de la política.

Nosotros, desde las modestas columnas de nuestra publicación, enviamos a todos nuestro fraternal saludo, sin embargo de que LA PAZ estará representada en la Asamblea.

La sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento fue también escabrosa, tanto por tratarse de la difícil cuestión de consumos del extrarradio, como mayormente por la tirantez grandísima que existe entre fusionistas y posibilistas. En nombre de los primeros hizo cargo al Alcalde accidental el Sr. Riquelme, llegando a calificar de maliciosa su conducta en un expediente de Aljuicer; el Alcalde se limitó a pedir no se le negara el apoyo y el consejo que venía pidiendo.

El domingo en la noche se reunieron en la acreditada fonda de Cremades sobre cuarenta personas, con objeto de obsequiar con un banquete al inteligente y muy apreciado maestro, señor Espino, y al simpático y aplaudido tenor murciano Sr. Barrera.

Por mas que aquello no fuese un acto oficial de la sociedad Belluga, casi todos los comensales pertenecen a ella y de sus individuos partió la idea de aquella muestra de aprecio.

La mesa estaba preparada con el gusto que tiene acreditado el antiguo establecimiento de Patrón, y cual muchas otras veces, por ocasiones análogas, hemos tenido el gusto de rendir justo aplauso.

Los centros de la mesa los ocuparon los que eran objeto del agasajo; en los demás sitios recordamos haber visto a los Sres. García Barceló, Ibañez Mazares, Díaz Roher, Medina (D. M. y D. E.), Ramirez, Albaladejo Illán, Mata, Eayrán, Toledo, Ballester, Fernández Abellán, Mauricio, Villar, Romero Palares, Martínez del Aguila, Benedicto, Maestro (D. P.), Gómez Asensio, Muñoz, Bernal (D. J.), Díaz Romero, Peñafiel, Manresa, Izu, y otros, quedando vacío el hueco del presidente de la Sociedad Belluga que no pudo concurrir.

La prensa estaba representada por los directores de «El Diario y LA PAZ.

El menú fue el que sigue:

Sopa.—Punté Crisi.

Relve.—Solomillo mechado con champiñón.

Príto.—Pastelitos a la reina.

Pescado.—Denton a la andaluza.

Entrada.—Perdices a la catalana.

Helado.—Ponche a la romana.

Asado.—Jamón en dulce.—Ramillete a la Crocanta.—Postros variados.

—Vinos.—Champagne.

Los brindis tuvieron dos objetos: los que motivaban la fiesta, a quienes se les elogio como merecen y se les desearon nuevos y mayores triunfos en su carrera artística, y por los niños de la Misericordia dedicados a la música, su director y la sociedad Belluga que los proteje cumpliendo con su lema. Las doce y media habían dado cuando dió término aquel fraternal banquete, en el que se celebraba lo que es a todos común, el arte y la caridad.

Ayer, y como sino hubiera sobrada agua, continuó la lluvia casi sin cesar en todo el día.

Aquí está el viento, orden las cosechas por sequía o por lluvia de agua que ocasiona alguna vez que no solo sean los cereales y hortalizas los que se pierdan, sino que también los hogares y vidas de los colonos.

Vivir en la huerta de Murcia es una delicia si se sigue el camino de no encauzar las aguas con que la Providencia suelo favorecernos.

Aquí no se cumple lo de *el hombre propone y Dios dispone*; aquí hay agua para utilizarla el hombre, y por desidia de él, sirve para perjuicio.

Y qué anden las rogativas.

Leemos en «El Diario de Lorca»: «Se ha desplomado parte de la plaza de toros... de Orihuela.

Lo raro es que se mantenga en pie la de Lorca.

—En la administración de estancadas no existen sellos de timbre para giros, según nos asegura persona que lastima esa carencia.

La administración provincial sabrá por qué suceden esas y otras cosas en esta subalterna.

De la cual no es, ciertamente, toda la culpa.

—En nuestro último número hicimos al constitucional D. Francisco Iriarte nada menos que conocido conservador.

Los sentimos por si alguien cree que ahora que los conservadores jóvenes piden hospitalidad al partido fusionista, nosotros tenemos empeño en hacer conculgar en la iglesia conservadora a los sagastinos viejos.»

El domingo, tarde y noche, tuvimos el gusto de oír a nuestro paisano el tenor Sr. Barrera, que restablecido casi por completo de su enfermedad, cantó *El Molinero de Subiza y Marina*; en ambas funciones fué ayudado con calorosos aplausos al presentarse en escena y durante la representación de dichas obras.

Dijo con suma discreción la salida y el andante del tercio del segundo acto lo cual no era de esperar en quien acaba de dejar el lecho y aún se encuentra en la convalecencia; después, y en el transcurso de la representación se mantuvo a mayor altura que en su estado confiamos, por lo en el presajiamos que dentro de breves días tendríamos la satisfacción de aplaudirle nuevamente, repuesto ya por completo de su quebrantada salud.

Anoche se puso en escena *El Barberillo de Lavapiés* y resultó ser un barbero sin clientela.

El baile de máscaras celebrado el domingo en el Teatro-Circo, estuvo bastante concurrido, reinando en el gran animación y cordialidad entre los concurrentes. Esto lo sabemos por un espectador, pues LA PAZ no tiene allí entrada, sin duda por ser vieja y esa fiesta ser solo para gente de pocos años.

En la sesión celebrada el jueves por el Ayuntamiento de Orihuela se nombró representante de esta parte al Congreso de inundados, que ha de celebrarse en Murcia, a D. Pedro E. Mesplea, y suplente a D. Higinio García Ródenas. Asimismo quedó nombrada la junta local de socorros que ha de tratar de las bases bajo las que ha de constituirse el referido Congreso.

Dice «El Noticiero de Orihuela»: «Ayer mañana salió nuestro dignísimo Sr. Obispo para el Colegio de S. Gerónimo de Murcia, con objeto de conferir órdenes a los Novicios de la Compañía de Jesús, por hallarse vacante la vecina Diócesis hace tanto tiempo.»

En la exposición literario artística inaugurada en Madrid, figuraba en la sala 2.ª con el número 1,255 un paisaje con sol, de María Bado, bien pintado del natural.

En la sala 4.ª con el número 1,255, una acuarela de Manresa que representa una florera arreglada en una cesta; carnes finas, flores, y una paleta la figura.

En la sala 8.ª con el número 1,193, se ve la esclava de guerra de Hernández Amores (D. G.) tunjar desnuda sobre fondo pompeyano; estilo clásico y dibujo minucioso.

En la misma sala y con el número 1,598, hay un dibujo al carbón de Séiquer, la mamá y el niño; dos ternuras de dibujo muy fino.

No es del pasado curso, amigo «Noticiero», la Memoria que habéis recibido, es del inmediato anterior. La leída en 1.º de Octubre, referente al pasado curso, tenemos entendido se está imprimiendo todavía.

Esta noche debutará en el coliseo de Roma la nueva tiple Sra. Llorens, con *El Pañuelo de yerbas* y *Las soirées de Cahappis*. Con tal motivo los aficionados y concurrentes al teatro, espereñan verla para poder juzgar de la reputación que la precede.

Nosotros sabemos que es graciosa y bonita (con perdón sea dicho.)

Leemos en «El Imparcial»

«No ha podido menos de observar el jefe de orden público, Sr. Oliver, el efecto deplorable que ha producido en la opinión el relato oficial de la «Gaceta», del que no sale favorecido.

No solo la prensa, sino las observaciones de sus amigos lo han confirmado en esta impresión, por lo cual se ha vuelto a decir anoche que insistía en dimitir, pidiendo al mismo tiempo la autorización correspondiente para dar en la prensa el completo relato de los ordenes recibidas y de los actos ejecutados, pues en el parte de la «Gaceta» resultan omisiones de entidad.

Igorramos el fundamento que pueden tener estos rumores.»

Hemos recibido el número 1.º de «El Artista», revista de gran utilidad, por los utilísimos dibujos que para todas clases de industrias y labores contiene, debidos al buen manjeto lápiz de don Agustín González.

Recomendamos a todos examinen ese primer número y de seguro encontrarán de gran utilidad la publicación, y que no es un periódico mas. «El Artista» puede ser útil en todas las casas, pues ya la señorita que borda, la directora de colegio que enseña, el cerrajero, el carpintero, el maestro de obras, el albañil, etc. etc., todos encuentran algo que les sirva, y todo el que sea suscriptor tiene derecho a reclamar se publique algún dibujo que sirva a sus deseos y necesidades.

El sábado en la noche fué obsequiado el maestro Espino con una bonita botanadura, por la orquesta del teatro Roma con motivo de haberla dirigido durante el banquete celebrado en honor del general López Domínguez.

Dice un colega madrileño del domingo:

«Ayer tarde se reunió el comité ejecutivo de los estudiantes en el colegio de San Carlos.

Según nos dicen, tratan de dirigir a S. M. el rey una exposición relatándole minuciosamente todo cuanto ha ocurrido con los escolares y la conducta observada por las autoridades. Para entregar a D. Alfonso la citada exposición piensan dirigirse en respetuosa solicitud pidiendo audiencia.»

La asamblea del partido de la izquierda la presidirá el jefe indiscutible Duque de la Torre.

Dice un periódico:

«Según tenemos entendido, se han comunicado las más enérgicas instrucciones a los gobernadores civiles de las provincias y rectores de las universidades a fin de que se repriman sin debilidad ni condescendencia cualquier insubordinación de los estudiantes.»

El nuevo periódico tradicionalista que se iba a publicar en la imprenta de «El Noticiero», parece ser que ha dado fondo, es decir, que ya no se publicará.

«Se habrán evolucionado sus redactores, y se habrán pasado a formar con los conservadores en vista del nuevo giro que toma la política del Gobierno?»

Se ha dispuesto cese en el cargo de subdelegado de Medicina y Cirujía de La Unión D. Pascual Molina Sánchez, y que le ejerza D. Daniel de Cosuso.

Debiendo la Administración de Propiedades e Impuestos comenzar dentro de breves días a cobrar las cédulas personales con los correspondientes recargos, lo ponemos en conocimiento del público para que se apresure a adquirir aquellas sin tales recargos.

Dice un colega que el ilustrado Inspector administrativo de ferrocarriles D. José Cambrenero, que salió de Valencia en el expreso con dirección a Villareal, al pasar por el kilómetro 8 fué apedreado, sufriendo una herida contusa en la cabeza.

Las locomotoras que se armaron en Cartagena y que están corriendo en la parte de línea construida de Murcia a Lorca, pesan cuarenta toneladas y su velocidad se calcula en más de un kilómetro por minuto, en caso de necesidad.

Llenos grandes tuvo Roma el domingo en sus dos funciones de tarde y noche.

Dice «El Eco de Cartagena» que no le está permitido ocuparse de política. Eso será porque así mismo se habrá impuesto la prohibición; porque la ley vigente no se lo prohíbe, pues no hace distinciones como las anteriores de periódicos políticos y no políticos.

El Sr. Pérez Cosío parece es el indicado a sustituir en la Dirección general de Correos al finado señor Cruzada Villamil.

Los estudiantes de Roma, Turín, y otras capitales extranjeras, han protestado contra los atropellos de Madrid ofreciendo a sus compañeros hasta su ayuda personal para combatir al ultramontanismo, que amaga invadir todas las esferas de la sociedad moderna.

Dice «La Correspondencia»:

«El día de la Purísima se cantará en la iglesia del barrio de Salamanca la nueva misa del maestro de capilla de la catedral de Murcia, D. Mariano López ejecutada con buen éxito en la iglesia de San Sebastián en la función de Santa Cecilia.»

El 10 de Diciembre y para reintegrar al pásto de Mula de un débito, se vendió la casa núm. 29 de la calle de las Monjas.

Se han comunicado ya las órdenes oportunas a los jefes de cuerpo para la entrega de cien pesetas a cada uno de los jefes y oficiales con objeto de atender a los gastos que los origina las modificaciones de los uniformes.

No han dejado de llamar la atención estas palabras de «La Correspondencia», que parece una desautorización de lo que antes se venía haciendo:

«S. M. manifestó esta tarde su deseo de que las fuerzas de orden público no cubriesen la carrera al ir a la Salve de Atocha.»

Se ha concedido el retiro al sargento segundo de la comandancia de la Guardia civil de Murcia, Antonio Guerra Llanza, para Murcia.

La compañía comercial hispano-afriicana, constituida legalmente en Aguilas en Mayo último, y que funciona desde entonces, habiendo realizado adquisiciones en Marruecos y enviado dos buques a la costa occidental, no guarda relación alguna con las operaciones recientemente intentadas en la costa del Sahara.

Esta compañía seguirá funcionando como hasta aquí con sus recursos propios, y continuará los tratos iniciados, ensanchará su esfera de acción y desarrollará en cuanto pueda las relaciones mercantiles entre España y Africa. El viajero Sr. Jiménez ha sido nombrado inspector de los trabajos de la compañía en el interior de Africa.

En los archivos del Estado de la Carolina del Sur, (Norte-América) existe una curiosa petición dirigida al Gobernador por 16 muchachas:

«Las solteras que suscriban, desalentadas y entristecidas al pensar que todos los mozos solteros se enamoran locamente de las viudas y nos dejan en el más completo abandono, rogamos a V. E. que decreta que no se puede casar ninguna viuda mientras haya solteras disponibles, y que se castigue con rigor a los contraventores.»

«Luchamos con desventaja contra las viudas, porque estas, con sus maneras francas y atrevidas, nos arrebatan los novios, y esto no puede ni debe continuar así. Las preferidas debemos ser nosotras.—Siguen las firmas.»

En el proyecto de ley electoral que el señor ministro de la Gobernación se propone presentar a las cortes subsiste la actual división é igual número de distritos, sin mas modificaciones que las aconsejadas por los trabajos y el mapa hechos por el señor subsecretario, que consisten en segregarse algunas secciones de los distritos a que pertenecen y agregarlas a los que por su situación topográfica deben naturalmente pertenecer.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la ley electoral de Diputados a Cortes de 28 de Diciembre de 1878, queda expuesto en el vestíbulo de la Casa Consistorial, la relación de las altas y bajas que doban hacerse en el censo, conforme a lo preceptuado en el artículo 54 de la expresada ley.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados y a los efectos que prescriben los artículos 56 y 57 de la referida ley. Murcia 1.º de Diciembre de 1884.—Juan Piqueras.

APERTURA DE LA EXPOSICION LITERARIO-ARTISTICA.

Por fin ayer abrió sus puertas al público la Exposición Literario-Artística organizada por la Sociedad de Escritores y Artistas.

Sentimos no disponer hoy de espacio suficiente para reseñar cuanto de notable contiene dicha Exposición, y hemos de limitarnos solamente á hacer una ligera reseña del acto de la apertura y de la historia y vicisitudes de la mencionada Exposición.

Es verdaderamente lamentable que algunos individuos, que cuando se inicia una idea noble y levantada, pero que presenta grandes dificultades, se encierran en sus casas, y lejos de prestar su concurso, la desprestigian, se presentan en público y digan que es de ellos y que ellos lo han hecho, cuando está ya realizada.

Por fortuna, aquí donde todos nos conocemos y sabemos quiénes somos, de nada sirve semejante argucia para aparecer como madre del cordero.

Hace ya mucho tiempo que el Sr. Castillo y Soriano, autor del proyecto, decía al autor de estas líneas que era necesario hacer una Exposición y venta de autógrafos de hombres notables, y que se proponía realizar dicha idea; después, al llevar al terreno de la práctica su proyecto, le aumentó, de modo que resultó la Exposición que hoy nos ocupa.

Aprobada la idea por la junta general de la Asociación de Escritores, el Sr. Castillo nos llamó á varios amigos para que la ayudásemos á realizar su proyecto, y á pesar de que los amigos á quienes convocó el Sr. Castillo eran muchos, solamente concurrió á la cita uno, que, dicho sea sin modestia ninguna, pues la modestia en ciertos casos de nada sirve y para mucho estorba, ese único que se presentó á ayudar al Sr. Castillo fué el autor de estos renglones.

Durante más de nueve meses estuvieron trabajando el Sr. Castillo y el autor de estas líneas más de siete horas diarias y, francamente, no solamente no tuvimos el gusto de ver a ningún socio, sino que tampoco vimos á ningún individuo de la junta directiva ni de las comisiones, que acudiese á ayudarnos en las tareas de la Exposición.

Hoy, que ya está realizada la Exposición, todos dicen que han trabajado mucho, y *El Liberal* de ayer lo afirma cuando sabe muy bien que la Exposición ha sido hecha por los señores Castillo, Tarrío y el que esto escribe, quienes no solamente dirigieron los primeros trabajos, sino que hasta se prestaron á ser amanuenses y hasta mozos de la Asociación.

Después, cuando ya estaba hecha vimos á muchos señores que corrian y mandaban mucho, pero que no hacían nada.

Esta es la verdad, pese á quien pese.

El acto de la apertura fué muy notable, tanto que, mas que un acto de una sociedad literaria, parecía una *soirée* aristocrática.

La aristocracia de las letras y la de la sangre se hallaban allí reunidas, bajo la presidencia del que mejor puede representarlas, es decir, de S. M. el Rey.

El señor Nuñez de Arce pronunció un brillante discurso haciendo la historia de la Exposición, y relatando las vicisitudes de las letras y las artes.

S. M. el Rey contestó con un elocuentísimo discurso, que fué ruidosamente aplaudido, declarando abierta la Exposición Literario-Artística.

Nada decimos por hoy de ella, pues pensamos examinarla detenidamente en los números sucesivos de nuestro periódico.

Sin embargo, como padre que es de ella quien hace estas consideraciones, pues si no le ha costado el dolor de concebirla, hate-

nido el placer de engendrarla, se creen en el deber de decir que le ha pasado con la Exposición lo que á todos los padres con sus hijos; que creen que ha de sobresalir por todos, y aun cuando luego llamen la atención del público y del mundo entero, no están conformes, porque no son todo lo que ellos han soñado.

Y basta por hoy.

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente real orden resolviendo oficialmente respecto del objeto de las exposiciones de los señores catedráticos con motivo de los últimos sucesos:

«Ilmo. Sr. Vista la exposición presentada con fecha 23 del corriente por 53 catedráticos y profesores auxiliares de la Universidad Central, en la que se pide al Gobierno:

1.º Que convoque el claustro de profesores de la Universidad Central para que, de conformidad con el artículo 59 del reglamento, delibere acerca de las medidas que para ahora y para mas adelante reclamen los intereses del profesorado.

2.º Que como jefe superior de la enseñanza, y previa la información que estime oportuna, en la cual los que suscriben solicitan ser oídos, se encargue de pedir con arreglo á las leyes el castigo de los hechos perpetrados por la fuerza pública el día 20 del actual.

3.º Que examinando la legislación vigente de Instrucción pública en consonancia y armonía con el Código penal y la Constitución del Estado, prepare y ponga á la aprobación de su majestad, ó á la sanción de las Cortes, aquellas medidas que sean necesarias para hacer respetar los derechos reconocidos á los jefes de los establecimientos de enseñanza cuyo libre ejercicio, fundado además en las buenas prácticas administrativas, es indispensable para el buen cumplimiento de la misión del profesorado.»

Vista la exposición presentada con fecha 24 del mismo mes por 90 profesores de las facultades é institutos de la Universidad Central, los cuales desean que no se juzguen los hechos con precipitación y apasionamiento se limitan á pedir la formación de un expediente gubernativo á fin de que bien determinados los hechos, se proceda á lo que haya lugar;

Visto el parte dado por el gobernador civil de Madrid al ministro de la Gobernación con fecha 25 del actual acerca de los delitos contra el orden público cometidos por varios grupos de estudiantes de esta corte en los días 18, 19, 20, 21 y 22 del citado mes, dentro y fuera del recinto de la Universidad Central:

Considerando:

1.º Que la relación de hechos en que la primera de dichas exposiciones se apoya es incompleta, puesto que se prescinde en ella del origen del conflicto, que nacido no se sabe todavía cómo en los claustros de la Universidad Central, pasó de allí á perturbar y escandalizar á la población entera, y se prescinde igualmente de todos los lamentables sucesos de que ésta fué después testigo, limitándose á comentar los que tuvieron lugar en presencia del rector don Francisco de la Pisa-Pajares y de varios de los catedráticos de las facultades reunidas en el edificio del Noviciado:

2.º Que consta que entre los firmantes de la primera exposición muchos no presenciaron en todo ni en parte los hechos ocurridos en la Universidad Central, sin que por otro lado conste todavía que ninguno de ellos presenciase los que á la puerta del edificio provocaron la necesaria y legítima intervención que ejerce la autoridad pública, siempre que se cometan delitos previstos en el Código penal, á fin de sujetar luego á los presuntos reos á los tribunales de justicia, exclusivamente encargados por la Constitución de aplicar el Código:

3.º Que entre tanto la relación de los hechos en que se funda la primera de las exposiciones mencionadas está en palpable desacuerdo con la que de los mismos hechos ha dirigido al Gobierno la autoridad civil de esta provincia en un documento oficial:

4.º Que por tales razones, lo único

que imparcialmente puede hacer el Gobierno delante de las relaciones contradictorias de los hechos que en los claustros de la Universidad tuvieron lugar, es esclarecerlos y depurarlos gubernativamente; según ofreció desde el principio á los catedráticos el digno gobernador de Madrid, sin perjuicio de lo que resulte de las actuaciones que en virtud de su p. 29, 522 etc. etc. están siguiendo los jueces competentes:

5.º Que fuera de esto, si es posible acceder á la pretensión de que se reuna el claustro ordinario por no hallarse este caso dentro de los que taxativamente previene el art. 59 del reglamento de Universidades vigente, ni es conveniente tampoco que se comprometa al Gobierno á presentar proyectos de ley á las Cortes para armonizar lo que en la legislación actual está perfectamente armonizado; encargando á los gobernadores de provincia por el artículo 21 de la ley provincial vigente el mantenimiento del orden público donde quiera que pueda ser turbado, sin otras limitaciones que las establecidas terminantemente en otras leyes, y delegando en los tribunales todo lo concerniente á la administración de justicia:

6.º Que según se declaró ya en la real orden circular de este ministerio, fecha 22 del actual, la autoridad de los rectores es de naturaleza puramente académica y se refiere á actos y cuestiones tocantes á la disciplina escolástica y á las faltas que puedan cometerse en este punto, sin que esta confiada á su respetable autoridad la persecución ni represión de ningún delito:

7.º Que es notorio que en los distintos sitios de la corte donde se han mostrado en grupo los escolares, han incurrido en el delito común de manifestación ilegal, reuniéndose sin permiso de la autoridad civil, caso previsto y penado por el art. 190 del Código penal; en el de dar voces subversivas en cualquier clase de reuniones, en contra de lo prevenido por el art. 273 del mismo Código, y en los de desobediencia y desacato á la autoridad por toda clase de medios, incluso el uso de la fuerza contra sus agentes legítimos; hechos todos de los cuales se instruyen los correspondientes procesos para establecer las responsabilidades individuales que haya lugar,

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido mandar que, sin perjuicio de la acción independiente que están ya ejercitando los tribunales de justicia, se acceda á la petición presentada por los 90 catedráticos que con fecha 24 del actual se elevó á este ministerio, la cuales al propio tiempo la segunda de las que contiene la exposición de la minoría de los dichos catedráticos, desestimando por tanto los demás extremos de esta instancia.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Noviembre de 1884.—Pidal.—Señor director general de Instrucción pública.»

Noticias políticas.

Esta noche se reunirán en el Círculo de la Izquierda los presidentes de los diversos comités de Madrid, presididos por los señores Becerra y Dávila.

La junta directiva de aquel se reunirá después bajo la presidencia del señor Dávila, con objeto de tratar algunos asuntos relacionados con la celebración de la asamblea del partido.

Por alguno de los jefes de la izquierda se ha manifestado la opinión de que la asamblea del partido solamente debe celebrar una sesión, que sea lo más corta posible.

Dícese que á la reunión se propondrá únicamente la organización del partido, confiándose los poderes para dirigirlo á una junta que active la marcha de aquel, y que se compondrá de los que formaron el antiguo directorio que correspondió á la izquierda, y á más de los Sres. Linares Rivas y Gonzalez Flori.

Centros oficiales.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones: *Gracia y Justicia*.—Reales órdenes in-

dultando á José Guerrero, Fermín Durán, Julio Ramos, Domingo Casado y Juana Velasco.

Hacienda.—Real decreto creando una pagaduría general de clases pasivas, agregada á la junta de pensiones civiles, que tomará el nombre de junta de clases pasivas.

—Otro nombrando contador de la junta de clases pasivas á D. Antonio Corona.

—Otro concediendo una transferencia de crédito en el presupuesto del ministerio de la Gobernación.]

—Otra autorizando al delegado de Hacienda de Almería para contratar el arriendo de una casa con destino á almacén de efectos estancados.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Freginals.

Fomento.—Real orden dictando resolución sobre las exposiciones presentadas por los catedráticos de la Universidad Central.

Ultramar.—Real orden dando las gracias á los individuos que han constituido el tribunal de oposiciones á la cátedra de historia de los tratados de la Habana.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registradores de la propiedad los que ocupan en el escalafón de aspirantes los números 27, 28, 30 y 39.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Castilblanco.

—Otra dando nueva redacción al artículo 70 del reglamento de la Carcel Modelo, que trata de los castigos y correcciones á que den lugar los empleados de la misma.

Las lluvias últimas.

Dicen de Benalmádena (Málaga) que las lluvias de estos últimos días han ocasionado allí perjuicios, valorados en 150 000 pesetas, y que la situación de la clase obrera es tristísima.

Escriben de Torre Vieja que las grandes lluvias han inutilizado la cosecha de sales del presente año, siendo muy grande la miseria que reina en aquella comarca por la falta de trabajo.

Los últimos temporales han causado algunas desgracias en Melilla.

El mar avanzó sobre la playa, y el viento sopló con tanta furia, que arrebató varias casillas de madera que había en la muralla, arrojándolas al mar. En una de estas casillas hallábase un matrimonio con una niña de nueve á diez años; los tres perecieron ahogados, y los habitantes de las otras no corrieron la misma suerte porque las abandonaron á tiempo.

En el presidio se hundió un techo, resultando con graves heridas cinco penados.

Noticias de Canarias recibidas en el último correo:

Las fuertes lluvias que cayeron en la isla de Gran Canaria en los primeros días del pasado mes de Noviembre han ocasionado enormes destrozos, principalmente en la ciudad de Las Palmas.

Segun *El Noticiero*, de dicha población, en la tarde y noche del 9, el barranco Guiniguada que le atraviesa, arrastraba un inmenso caudal de agua, y destruyó un murellon contiguo á varias propiedades del sitio denominado Matagatos.

A las tres de la madrugada el barranco se había llevado la muralla, varias construcciones y jardines de las inmediaciones, algunas casetas de madera y el fuerte de las pescaderías, costosa obra que ha quedado inútil.

Las infelices familias que habitaban los pabellones destruidos lo perdieron todo, y sus ropas, muebles, camas, cuanto en ellos existía, fué arrastrado al mar por la violencia é impetuosidad de las aguas.

—Ha fallecido en Gran Canaria, á la edad de 88 años, el Sr. D. Jacinto Bravo de Laguna y Falcon, padre del ex-senador y ex diputado señor Bravo, y del actual delegado del Gobierno en Las Palmas.

Noticias generales.

De los nueve estudiantes heridos durante los pasados sucesos de la última semana, cinco fueron dados de alta después de la primera cura; los demás antes de los cinco días de asistencia facultativa, excepto uno, que tuvo una complicación y se encuentra ya fuera de peligro.

Ayer tarde se verificó el entierro del director general de Correos y Telégrafos, D. Gregorio Cruz da Villamil, muerto de repente en la madrugada del sábado.

El cortejo fúnebre salió de la casa mortuoria para el cementerio de San Isidro á las dos y media de la tarde.

El cadáver fué conducido en una gran carroza negra, de seis caballos, y sobre la caja mortuoria se colocaron las insignias de jefe superior de administración y las bandas de Isabel la Católica y San Estanislao de Rusia, que poseía el finado.

Precedía el duelo el Sr. Romero Robledo, que llevaba á su derecha al ministro de Estado, Sr. Elduayen, y al Sr. Castañón, director de Aduanas, pariente del finado, y á su izquierda al conde de Villanueva de Perales, vicepresidente del Congreso.

Seguían después, y todos á pié, muchísimos amigos del finado.

El duelo se despidió en el cementerio.

¡Descansen en paz!

Ha quedado terminado el disgusto que surgió días pasados entre el hijo de un título de Castilla y una persona muy conocida en los círculos bursátiles.

El primero continuaba anoche más aliviado de una ligera indisposición que le aqueja.

Anoche fallecieron en Toledo los dos atacados del cólera en las últimas veinticuatro horas, uno en el Asilo y otro en el Hospital.

El director general de Administración, Sr. Corbalán, no pasará su visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid hasta mañana ó pasado.

Junto al cabo de Gata ha naufragado el vapor *Cármen*, que salió de Garrucha con carga de mineral. Un golpe de mar se llevó la tripulación, excepto el capitán y maquinista, que fueron auxiliados por otro vapor.

Parece que la Compañía del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita ha obtenido seis meses de prórroga para empezar la construcción de la línea. Las obras comenzarán en la región aragonesa que ha de recorrer.

El juzgado del Hospicio ha dictado auto declarando procesado á D. Ramon Necedal, director de *El Siglo Futuro*, y decretando su prisión provisional, á menos que preste fianza de 2.000 pesetas, con más otra de 1.000 para las resúltas del juicio.

Crónica negra.

Hé aquí algunos detalles del supuesto parricidio ocurrido en Benavites, pueblo de la provincia de Valencia, en la persona de la maestra titular.

La desgraciada doña María Almela era viuda y vivía sola. En la noche del 24, y en ocasión de encontrarse en el piso principal de la casa, debió recibir la muerte, pues fué encontrada tendida en el suelo, bañada en un mar de sangre, tapada la boca con dos pañuelos. En la cabeza tenía tres mortales heridas producidas con una hacha, y en el brazo derecho otra también gravísima, siendo cada una de por sí suficiente para acabar con la vida de tan infortunada señora. En la barba y mejilla izquierda se le veían dos heridas leves, y en ambos muslos otras dos causadas al parecer con cuchillo ó puñal.

Los cajones de la cómoda estaban abiertos y la ropa esparcida por el suelo. Pero lo mas extraño es que no ha faltado nada, segun se dice.

El asesinato debió cometerse á las ocho de la noche, pues á esa hora un vecino oyó dos gritos lanzados por la víctima.

A las cuatro de la tarde del día si-

guiente se constituyó el juzgado de Sa- gunto en la casa de la víctima y prin- cipió a instruir las oportunas diligen- cias.

Como dijimos, ha sido detenido un hijo de la asesinada, que hacia tiempo estaba separado de su madre.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

ATENAS 29.—Cámara de Diputados. —Se explica una interpelación sobre a política interior.

El señor Tricoupi, en nombre del Go- bierno, hace declaraciones muy favora- bles a Austria.

Recuerda las palabras de un ministro austriaco sobre la posibilidad de una estrecha inteligencia entre los Gabinetes de Viena y Atenas.

Declara que la marcada benevolencia de Austria á Grecia, reconoce princi- palmente por causa la firme resolución del Gobierno helénico de no turbar el statu quo en los asuntos de Oriente.

ROMA 29.—El periódico avanzado // Diritto dice que es de creer que los estudiantes liberales de las demás Uni- versidades de Italia seguirán el ejemplo dado por los de Roma de hacer manifes- taciones de simpatía favorable á los de Madrid.

LONDRES 29.—El periódico The Morning Post publica hoy un despacho de Berlin dando una noticia que ha pro- ducido vivísima sensación.

Dice que el Príncipe de Bismark está resuelto á vengarse de una manera ca- balleresca de la forma cómo Inglaterra cerró bruscamente la conferencia de Londres, que debía tratar de los asuntos egipcios.

Añade que el gran canciller prepara una sorpresa que va ser muy desagradable á Inglaterra.

Esta sorpresa debe referirse sin duda á algun proyecto relacionado con el Egipto, porque el corresponsal indica que Francia y Alemania están ya completa- mente de acuerdo para empezar en breve una campaña enérgica sobre la cues- tion de dicho país.

PARIS 29.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78'95; 4 1/2 por 100, 108'60; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59'50; obligaciones de Cuba, 470'00; con- solidados ingleses 100 9/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 5/16; amortizable 74 1/4; obligacio- nes de Cuba 470'00.

LONDRES 29.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59.

ROMA 30.—Los periódicos avanzados anuncian que el Circolo de Libre-pensadores de Roma ha dirigido felicita- ciones á los estudiantes de Madrid.

PARIS 30.—El periódico La Patrie anuncia que el embajador de España, don Manuel Silveira, saldrá esta noche de París.

TOLON 30.—El Gobierno francés ha dispuesto que se apresten inmediata- mente tres vapores más para el traspor- te de tropas al Tonkin.

Estos refuerzos deben salir muy en breve.

PARIS 30.—El temblor de tierra que se sintió anteyar en Turin se ha nota- do también, aunque con menos inten- sidad, en diferentes puntos del Sudos- te de Francia.

No se tiene noticia de que haya cau- sado daño en parte alguna.

BERLIN 30.—La prensa alemana, ha- blando de los trabajos de la conferencia, confirma la noticia de que prevalece la opinion de que el Niger sea asimilado al Congo, sometiéndose los dos al mis- mo régimen, á pesar de que Inglaterra no se muestra muy bien dispuesta á di- cha asimilación.

PARIS 1.—El jurado del departa- mento de la Gironda ha fallado la causa seguida al español Pedro Juza, quien en complicidad con un tal Blanco, re- fugiado español, dió muerte á palos á un amigo suyo llamado Echevarría, arrojando el cadáver de éste al río Dor- doña.

El acusado ha sido condenado á cade- na perpétua.

LONDRES 1.—The Daily News publica esta mañana un despacho de Varna diciendo que han sido presos quince oficiales turcos á consecuencia de los últimos sucesos de Monastir, por sos- pechas de que intentaban sublevarse contra el Gobierno otomano aprovechando el descontento de las clases de tropa por la falta de pago.

Añade que han sido detenidos tam- bien algunos jefes albaneses porque se permitieron hacer públicamente decla- raciones favorables á la anexión de la Albania al reino de Grecia.

La cuestión albanesa inspira vivísima inquietud, temiéndose que dé lugar á serias complicaciones.

continuación se expresan, y que se en- treguen los valores siguientes:

Día 1.º de Diciembre.—Pago de inte- reses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre del año actual, to- das las facturas presentadas y corrien- tes.

Día 2.—Pago de intereses de inscrip- ciones nominativas del 3 por 100 del se- mestre de 1.º de Julio de 1883 y ante- riores, facturas presentadas y corrien- tes.

Día 4.—Pago de intereses de toda- clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrien- tes.

Día 5.—Entrega de títulos del 4 po 100, conversion del 3 por 100 interior, carpetas 20.280 y 20.281.

Idem de residuos del 4 por 100 inte- rior, carpeta 3.991.

Idem id. id. exterior, carpeta 221.

Canje de provisionales id. id., carpe- ta 631.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos y por conversion de ferro carriles y de inscripciones del 3 por 100 consolidado.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

Cereales.—Ha continuado durante la última semana el temporal frio y se- co que reinó en la segunda quincena de Noviembre.

Las comarcas, pocas por fortuna, en que aun no se había terminado la se- mentera, sufren con la sequía.

En las demás, donde la semilla ha principiado á germinar, se paraiza la vegetación á causa de las heladas, sin que por esto se experimente perjuicio.

La region castellana es donde com- mas rigor se siente el frio, llegando á marcar el termómetro en Salamanca hasta seis y ocho grados bajo cero.

Por el contrario, en Aragon, y espe- cialmente en Huesca, se disfruta un temporal muy benigno.

Poco satisfactorias son las noticias que últimamente hemos recibido acer- ca del estado de nuestros mercados de trigo.

Cuando estos se veian ya bastante concurridos de labradores, que termi- nada la sementera acudian á los centros de contratación para realizar el gran- de de la pasada cosecha, cundió entre los compradores la alarma producida por el ajuste de bases para el tratado de co- mercio con los Estados-Unidos, que, como ya saben nuestros lectores, tiende á favorecer la entrada de los trigos y ha- rinas de Norte-América en Cuba y Puer- Rico, con grave perjuicio de los agri- cultores de nuestra Península.

La situación era ya poco lisonjera para nuestros productores. Los rema- nentes de trigos del año anterior alcan- zaban á una suma considerable; la cose- cha del actual ha sido abundante; la importación de trigos extranjeros no ha cesado.

Y como no tenemos mercados donde exportar nuestros sobrantes, natural es que labradores y fabricantes se mues- tren lastimados en sus intereses al verse privados del recurso que les ofrecia el mercado de nuestras Antillas, y esta ha sido la causa determinante de la notable depreciación que han sufrido los cerea- les en los principales mercados.

Uno de estos, el que se celebró en Arévalo (Aylla) la semana última, donde acuden ordinariamente de cuatro á cin- co mil fanegas de trigo de calidad su- perior, muy solicitados para mejorar los de otras comarcas y, especialmente de las de Cataluña y Aragon, ofreció un triste espectáculo á los labradores que en aquel día se habían presentado con ocho mil fanegas de trigo.

La contratación empezó con flojedad, pagándose algunas partiditas de 35'50 á 36'50 rs. fanega; pero fué tal la des- animación de los compradores, que dió lugar á una baja de tres á cuatro reales en fanega, quedando los precios de 31 á 23 rs. por efecto de la carencia de pe- didos.

La misma tendencia de flojedad se nota en casi todos los demás mercados de trigos de la Península, hallándose los compradores retraídos y en espera de que los precios continúen declinando, como parece probable, á pesar de la re- sistencia que oponen los labradores. Por desgracia, en estos la necesidad es ley y habrán de someterse á las exigi- encias del mercado, puesto que son muy pocos los que á ellas pueden sus- traerse.

El mercado harinero sigue encalma- do y sujeto á las vicisitudes que ofrece el curso del de trigo.

Los fabricantes hacen acopio de gra- no con extremada prudencia y solo para dar abasto á una pequeña elaboración

que está muy lejos de alcanzar el grado de desarrollo acostumbrado.

Este industria es la que en primer tér- mino sale peor parada con el tratado á que antes aludimos, y en estos momen- tos se ocupan varias comisiones en alle- gar fuerzas para contrarrestar en lo po- sible las fatales consecuencias que ha- brian de seguir á la adopción de las bases estipuladas en principio entre el Gobierno español y el de los Estados- Unidos de América.

Extranjero.—Nueva-York.—Durante la última semana cesó el impulso descendencial que con tanta persisten- cia habian seguido los precios del trigo en este mercado.

Habitados ya á recibir cada día no- ticias de precios mas bajos que la víspe- ra, por inverosímil que pareciera la baratura, apenas pudimos dar crédito á los telegramas en que se fijaban coti- zaciones en sentido de alza. Sin embar- go, todo tiene su fin, y efectivamente, las noticias mas recientes y fidedignas nos permiten asegurar que la reacción de los precios en sentido de alza es ya un hecho, por más que las diferencias entre la cotización actual y la que regia hace ocho días no sea de grande impor- tancia. Lo único importante es el cam- bio de dirección en el curso del mer- cado.

Animados algunos exportadores por la baratura del artículo, se decidieron á efectuar compras de trigo disponible; y habiendo coincidido estas disposicio- nes con las noticias de mejora de pre- cios que tuvieron los trigos en algunos mercados del interior, y en particular en el de Chicago, se operó la pequeña alza que demuestra la siguiente cotiza- ción de Nueva-York.

Trigo rojo americano de invierno, disponible, al equivalente de 12'40 pe- setas por hectólitro.

Para entregar en Diciembre, á 12'10 pesetas.

Para Enero próximo á 12'40.

El trigo de primavera núm. 2 se co- tiza á 11'95 pesetas.

Las harinas sin variación.

Los fletes para Inglaterra se contra- tan al respecto de seis chelines y nueve peniques por cuartos de trigo.

El mercado presenta regular anima- ción.

Inglaterra.—Las entradas de trigo en los principales mercados del interior son de pequeña importancia, y como los pedidos fueron algo mas numerosos durante la última semana, los precios se han sostenido con bastante firmeza.

En el mercado de Londres la concu- rrencia de compradores no es mucho mas numerosa que la de los cedentes.

El trigo presentado es de buena ca- lidad, y obtiene los mismos precios que en la semana anterior.

Las operaciones por cargamentos flotantes disponibles se efectúan con regular animación y firmeza en los precios, habiéndose cedido algunos car- gamentos de trigo de Australia al equi- valente de 20'10 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de trigos por carga- mentos de paso y en expedición se nota algun movimiento mas animado que en la quincena precedente.

Los trigos rojos mantienen bien los precios, y los blancos han experimenta- do una pequeña mejora en los suyos.

Los rojos americanos de invierno, nuevos, se ofrecen á 19'75 pesetas los 100 kilos y hay tomadores á 19 lb pesetas. Los California Standard núm. 1 á 18'92.

Los de Varna siguen de 15'55 pesetas á 15'83.

Trigos de Calcutta club núm. 1 de 17'82 á 18'10, y los club núm. 2 á 16'97 pesetas. Los de Bombay y Delhi se co- tizan á estos mismos límites.

Las noticias de Liverpool coinciden con las que acabamos de estampar. El mercado de trigos está animado y los precios indican tendencia firme. Lo propio sucede respecto al mercado de harinas.

Indias Orientales.—Los avisos ex- pedidos de Bombay hacen notar que en esta plaza seguian llegando consi- derables remesas de trigos del interior, constituyendo un stock de grande im- portancia; pero que disminuía rápida- mente merced á la actividad que des- plegaban los extractores.

Los embarques se efectúan con grande animación, para la que ofrecian facilidades las moderadas cotiza- ciones de los cambios, así como la baratura de los fletes para Europa.

Los precios de estos trigos se sostie- nen con firmeza, y no es probable decli- nen mas porque la opinion general es que la cosecha no alcanza tan elevada suma como se creia, atendiendo á que los terrenos sembrados fueron en este año de menor superficie que en el anterior.

Rusia.—El mercado de trigo de Ri- ga se halla muy desanimado, siendo las transacciones tan escasas que no dan margen á establecer cotizaciones.

En centeno se llevan á cabo algunas operaciones, no de grande importancia, rigiendo los precios de 13'90 pesetas los 100 kilos, mercancía disponible, y á 13'80 para entregar en la quincena.

Austria-Hungria.—Los negocios de

trigo son poco activos en Buda-Pesth. En el mercado del 26 de Noviembre fueron poquíssimos los fabricantes de ha- rinas que hicieron alguna compra de grano, y no parecen dispuestos á salir de un retraimiento. Los precios, sin em- bargo, no han sufrido variación, y si- guen de 17'25 á 18'40 pesetas los 100 kilos.

Alemania.—Hallamos en una cor- respondencia de Lindau explicada la causa de la paralización de los merca- dos de trigo en muchas comarcas del Rhin, despues de la actividad que reinó para estos negocios en la penúltima se- mana. Parece que las aguas son escasas y dificultan no solo la navegación de este río, sino el movimiento de muchas fábricas que le utilizan como fuerza motriz. Se cuentan á centenares los buques que están detenidos por la ra- zón indicada.

Sin embargo, los considerables depó- sitos de trigos existentes en Mannheim y los arribos que tienen lugar por Ambe- res, abastecen lo bastante para impedir toda alza en los precios de este artículo.

También se reciben buenas partiditas de trigos húngaros, á precios muy bajos. En cambio, se ha hecho difícil impor- tar los de Moldavia á causa del mal es- tado de los caminos con motivo de las lluvias.

Paris.—Los mercados de trigo de los departamentos se encuentran encal- mados.

En la capital se nota algun síntoma de alza, especialmente para los trigos disponibles, cuyos cedentes e van sus pretensiones, acaso porque confían en el decreto de aumento de los derechos de importación de trigos extranjeros.

Mientras esta cuestión no se resuelva, para lo cual debaten con calor las es- cuelas libre-cambistas y proteccionis- tas, los negocios se han de resentir de las dificultades y vacilaciones que hace tiempo predominan.

La contratación es casi nula, y los precios resultan nominales al curso que sigue:

Trigo disponible de 21'50 francos á 21'75 los 100 kilos.

Para Diciembre á 21 y para Enero y Febrero á 21'25.

Las harinas Nueve Marcas, encalma- das, á los precios siguientes:

Harina disponible á 45'50 francos el saco de 159 kilos.

Para Diciembre, Enero y Febrero á 45'25.

La tendencia es de poca firmeza

He aquí ahora los precios de algu- nos de nuestros mercados.

Madrid 30 de Noviembre.—Carne de vaca de 1'80 á 2'00 pesetas el kiló- gramo.

Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem de oveja de 1'20 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 1'00 á 1'25 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'00 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 1'80 á 1'90 pesetas.

Idem en canal de 1'63 á 1'65 pesetas.

Lomo de 1'75 á 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'36 á 0'44 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'65 á 1'30 pesetas.

Indias, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 á 0'65 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'05 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'14 á 0'20 el kilogramo.

Acéite, de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 p setas hectólitro.

Cebada (idem idem), de 00'00 á 00'00 el hectólitro, y de 00'00 á 00'00 el decá- litro.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with columns for flour types and prices. Includes items like 1.º de Aranjuez, FF La Pre-miada, Salamanca, Valdestillas, Osorno Austro-Húngaro, Resurrección, Villarroya H., HB., Alcalá, Segovia, La Castellana, Peña Corbilla, La Paloma, El Toro, El Globo, Cantalapiedra.

Albacete.—Precios corrientes en este mercado: Geja á 44 rs. fanega; trigo blanco ó candeal á 42; rojo á 45. Harina de primera á 22 rs. arroba; de segunda á 21; de tercera á 20.

Centeno á 27 rs. fanega; cebada á 18; avena á 16.

Patatas á 8 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 48; medianos á 38.

Alubias 6 judías á 21 rs. arroba; arroz de primera á 25; de segunda á 23; de tercera á 21.

Azafran á 120 rs. libra. Lana negra á 52 rs. arroba.

Vino tiuto á 11 rs. arroba; blanco á 16; aguardiente seco á 39; anisado á 46; acéite á 48.

Las entradas de trigo al mercado son pequeñas.

Estado del tiempo: despejado con muchos hielos.

Estado de los sembrados: bueno.

El estado del viñedo: mediano.

Carrion de los Condes (Palencia).—

Los precios de varios artículos en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal á 30 rs. fanega; rojo á 31; centeno á 20; cebada á 20; avena á 12; yeros á 24.

Patatas á 3 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 116 rs. fanega; medianos á 65.

Alubias 6 judías grandes á 89; lente- jas á 36.

Linaza á 32.

Lino á 2 rs. libra.

Las entradas de trigo al mercado son regulares.

El estado del tiempo es despejado con hielos.

El estado de los sembrados es bueno.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 0º centí- grados sobre 0.

A las doce de idem, 7º.

A las cuatro de la tarde, 6º.

A las seis de idem, 0º.

La máxima fué 9º.

La mínima, 2º bajo cero.

El barómetro marca 707 milímetros.

Tiempo variable.

BOLSA.

Table with columns for market items and prices. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with columns for exchange rates. Includes Londres, 90 días fecha, París, 8 días vista.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Table with columns for overnight market items and prices. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Bolsin.

Table with columns for Barcelona market items and prices. Includes Contado, Exterior.

Cambios sobre provincias.

Large table with columns for provinces and exchange rates. Includes Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Verrol, Jerez, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lerida, Linares, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pa. encl., P. de M., Pa. vion, Pontevd., Pous., Salaman, S. Sebart., Santand., St. Cruz, de Tense, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragn., Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Igo., Vitoria, Zamora, Zaragoza, Baos., Puerto-Rico, Burdeos, días vista, arella á id., Lisboa, á id., Hamburgo, ídem, Génova, Londres, 90 días fecha, París, 8 div.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones que á

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASSELLES, condesa de Fourgues. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Cora el Watson, de la gota, de la histeria y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. Jose Vidal y Ribas, Barcelona. 312-72

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar, conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos, está convertida en

una preparación parecida á la leche, agradable al paladar como la crema reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hiposofitos de cal y del sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.—7

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta las personas mas exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Lanman se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume, su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.—10.

PRECIO DE ENSEÑANZA.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos línea, por tres o mas á 3 céntimos: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho y una columna, de cuatro, se mide por el número de columnas, á 10 céntimos: para los anuncios de largo tiempo, se hacen otros arreglos. A los suscritores se les da un 25 por ciento de descuento.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE ENSEÑANZA.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos línea, por tres o mas á 3 céntimos: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho y una columna, de cuatro, se mide por el número de columnas, á 10 céntimos: para los anuncios de largo tiempo, se hacen otros arreglos. A los suscritores se les da un 25 por ciento de descuento.

Almanaque.

Table with 3 columns: Día, Salida, Puesta. Row 1: Día 3 Diciembre, Salida 6-59 m, Puesta 4-41 n. Row 2: Luna, Salida 4-59 t, Puesta 8-11 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: San Francisco Javier ef., p. de San Javier y San Claudio ur.

Martirologio San Francisco Javier, apóstol de las Indias, nació el 7 de Abril de 1506. Educado cristianamente, pasó á Paris á estudiar. A los veinte y cinco años enseñaba en aquella universidad filosofía. En esta alta reputación se hallaba cuando San Ignacio llegó á Paris á continuar sus estudios. Conociendo este lo mucho que valía Javier, se ocupó en ganarlo, lo que consiguió. En 1534 hizo los votos en Montmarbr y salió para Italia con otros ocho compañeros. En Roma fué ordenado sacerdote. Aprobada la compañía de Jesús por el papa Páulo III, en 1540, predicó Javier en Roma con fruto. El rey de Portugal pidió al papa algunos de los hombres apostólicos que componían la órden para enviarlos á las Indias. Designado Javier, recibió la bendición del papa y se encaminó á Portugal. Concluida la misión en las Indias y el Japón, deseó pasar á la China, pero al llegar á la isla de Sancian falleció el 2 de Diciembre de 1552, después de haber convertido mas de cien mil almas.

Jubileo.—Miércoles: En la iglesia de Santa Catalina y se aplica por don José Meseguer Huertos, misas de media hora, y en la de la Merced por don José Carlos Giménez y su esposa, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

Cultos.—Las jóvenes acogidas de la Casa de Misericordia celebran un novenario en la iglesia del establecimiento, dedicado á la gran Reina de los Angeles en su inmaculada Concepción.

Las hijas y siervas de Maria celebran un solemne novenario dedicado á su Madre y Señora y en honor de su Concepcion inmaculada, en el templo de la Merced. En la misa de descubrir se reza la primera parte del Rosario, en la de 12 la segunda y la tercera por la tarde á las 3 y media. La novena se lee despues de la misa de 10 y la solemne se hace al toque de oraciones. Al toque del alba hay misa rezada todos los dias.

Las hijas y siervas de Maria dedican en la iglesia de San Antolin un solemne novenario á la excelsa Madre de Dios, predicando todas las noches el P. Bello.

Las religiosas justinianas de Madre de Dios dedican á su amantísima Madre la virgen Maria, en su purísima é inmaculada Concepcion, un devoto novenario; predicará mañana D. Rafael Bernabéu.

En la iglesia de San Juan Bau-

tista celebran las hijas y siervas de Maria una solemne novena con motivo del trigésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. Todas las noches habrá sermón y por las mañanas á las 8 y media misa rezada y novena.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMBA. Función para hoy á las 8 de la noche.—4.º de abono.—Turno par.—La zarzuela en 2 actos, EL PAÑUELO DE YRRBAS, y la opereta en un acto, arreglada la escena española, LA SOIREE DE CACHUPIN.

ANUNCIOS.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hiposofitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Esos todos las virtudes del aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hiposofitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIERTE FERREY & C.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian

PERFUMERIA La superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENECIANO. Príncipe Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en cuantes para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y espeo en mente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada dá en sus numeros profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

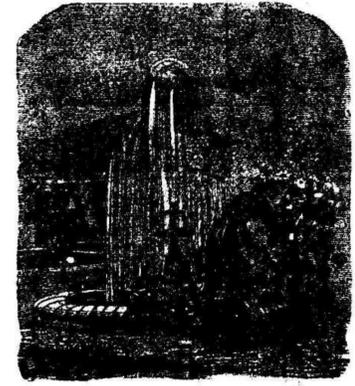
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.

CARRERAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por los propietarios. LANMAN Y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor. Provedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES. LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—García Raigal, Arco de Verónicas.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS De al estubo Terapeuta, Tronca, Alapado. PARCHOS: con herla, 40, 25, 10 N. caja. EN herla, 14 N. Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, BORDO, 31

ENOSÓTERO

para conservar, mejorar y aumentar el color natural de los VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de con-

Consejos de defunción ó funera.

A una columna 5 pías. en la 1.ª y 5 en la 4.ª página. A dos columnas 8 " " " " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se les da el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarras del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arañillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 16 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4, y 5 reales y por cajas pidiéndolas al Administrador, en Marmolejo, ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid. 90-65

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS TOS. Catarras, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, como en Francia, Italia y Portugal.

Medalla de Honor. Aceite de Hígado de Bacalao con Hiposofitos de Ferruginoso de Chevrier, Paris. Diploma de Honor. Celebradas Medicas de Francia y España.